

Sr. JUAN MANUEL SANTOS CALDERON, Presidente de la República de Colombia

Sr. EDUARDO MONTEALEGRE, Fiscal General

Sr. ALEJANDRO ORDOÑEZ, Procurador General

Sr. JORGE OTÁLORA, Defensor del Pueblo

Sr. César Augusto Cevallos, Director del INPEC.

Ref: petición de atención médica-quirúrgica urgente a varios presos por delitos políticos reclusos en la cárcel Picota de Bogotá D.C.

Señor Presidente:

Estamos seguros de que UD. conoce el "estado de cosas inconstitucional" que se vive desde hace 20 años en las cárceles de Colombia, a pesar de que la condición de recluso no suspende los derechos inherentes a la condición de persona, ni la cárcel es un escenario donde esté suspendida la aplicación de tratados internacionales que prohíben los tratos crueles, inhumanos y degradantes, o donde se pueda suspender la vigencia de la Constitución Política. La cárcel no es espacio para la venganza, sino para la rehabilitación.

De manera respetuosa le pedimos disponer, ordenar lo necesario para que de manera urgente se cumplan las órdenes de los jueces y se atiendan las peticiones de los prisioneros por delitos políticos de las FARC-EP reclusos en la ERON La Picota de Bogotá D.C., que se han declarado en huelga de hambre desde hoy junto con centenares de presos, exigiendo entre otras cosas atención médica y quirúrgica inmediata para los reclusos que relacionamos a continuación:

Neil Rusel Garay Gonzales, herida de bala en rodilla Izquierda.

José Alexander Hormaza Calderón, herida de bala pierna derecha tiene tutores.

Isaac Arias López, herida de bala en brazo derecho.

Osteomielitis pierna derecha, infección crónica, pierna sin rotula, perdida del fémur

Marco Tulio Ochoa Montiel, infección aguda visual.

Luis Fernando Reyes Francisco, diabetes crónica entre otras.

Nelson Romero Sánchez, prótesis pierna derecha por mina de los paramilitares, cc 1032424303. .

Luis Emiro Rojas Pérez, cirugía mano izquierda.

José Ángel Parra Bernal cc 91448265 Leucemia. Enfermedad terminal.

Orlando Alveiro Traslaviña Díaz, cc 96187858 ortopedia, oftalmología, otología y urología, 93% Discapacidad visual-auditivas, lisiado de guerra.

José Guillermo García Salazar, enfermedad cardio-respiratoria.

Oscar Darío Manrique Giraldo, tutores en pierna infección crónica. cc 96169172

Hermes Mayorga Manguer, anda en muletas, con problemas de infarto, fractura columna, derrame cerebral , úlcera gástrica, hipertenso .

Edinsón Martínez León cc 1218213890

Tutor pierna derecha sin retirar, infección crónica a punto de perder la pierna.

-Sr. Presidente: le pedimos un gesto humanitario y de respeto a la legalidad por parte de su gobierno, ordenando la atención médica a estas PERSONAS, por lo cual le anticipamos nuestro reconocimiento.

Firman, Organizaciones sociales del estado español, noviembre del 2014:

Comité de Solidaridad con América Latina-COSAL

Plataforma para la Paz y los DDHH. Pepaz.

Soldepaz.Pachakuti.

Corriente Sindical de Izquierda CSI

CSCA

Asociación Asturiana de Amistad con el PSaharai